Quito, 01 de julio de 2015

Señora

Paulina Melissa Salazar Tinizaray

De mis consideraciones:

La Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el uno de julio del dos mil quince, ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del cantón Rupriñahui; en cuyo contrato constitutivo en la cláusula QUINTA de la escritura se nombró a usted PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

El Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal y definitiva. Sus atribuciones y deberes constan en el Articulo Décimo Tercero de los estatutos sociales.

Atentamente,

Dig Galo Quiñones. S SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA., Sangolqui, uno de julio del dos mil quince.

Paulina Melissa Salazar Tinizaray
C.C No.1714276944

RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha la señora Paulina Melissa Salazar Tinizaray aceptó el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA., Sangolqui, uno de julio del 2015.

Dr. Galo Quiñones. S SECRETARIO AD-HOC





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA LTDA, designada para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la Cláusula Quinta Nombramiento de Administradores de la escritura otorgada el primero de julio del dos mil quince, ante el Notario Tercero del cantón Rumiñahui, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora SALAZAR TINIZARAY PAULINA MELISSA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1714276944, en el:

